ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **ACTA DE INICIO**	MAJA01.04.03.18.P02.F02	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

Contrato de (Obra, prestación de servicios, compraventa, suministro, etc.) Nº	Contrato de Prestación de Servicios No.4137.010.26.1.478
Fecha del contrato	4 de octubre de 2019
Contratista	Intersalud Ocupacional S.A.S. Representante Legal: María Fernanda Arias Soto
Objeto	Prestar los servicios integrales de vigilancia epidemiológica de la salud en el trabajo a través de actividades de promoción y prevención de la salud y la enfermedad en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en la Alcaldía de Santiago de Cali.
Valor del contrato	Noventa y nueve millones novecientos mil pesos mcte. ($99.900.000).
Plazo de Ejecución	Sesenta (60) días.
Fecha de inicio	28 de octubre de 2019
Numero de RPC	4500180156
Fecha de RPC	25 de octubre de 2019
Numero de garantías (cuando aplique)	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No.45-40-101055251 Póliza de Cumplimiento No. 45-44-101108491
Fecha de aprobación de garantías (cuando aplique)	28 de octubre de 2019
Fecha de cobertura de la ARL (cuando aplique)	N/A
Señalar el cumplimiento de obligaciones previas a la firma del acta de inicio (cuando aplique)	N/A

En el Distrito de Santiago de Cali, el día 28 de mes octubre del año 2019, se reunieron por parte del Contratista Intersalud Ocupacional S.A.S, representada legalmente por María Fernanda Arias Soto, y por parte de la Entidad Jonny Ramos Díaz, Profesional Especializado de la Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

INTERSALUD OCUPACIONAL SAS
NIT No.805.017.589-0
MARIA FERNANDA ARIAS SOTO
C.C. No. 31.904.140 de Cali-Valle

JONNY RAMOS DIAZ
Supervisor del contrato
C.C.No. 16.655.872 de Cali-Valle

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.